

# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

PROCESO CAS N° 30 - 2023 - UNAS

## CONVOCATORIA TEMPORAL PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUXILIAR DE LIMPIEZA Y ORNATO

### I. GENERALIDADES

#### 1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (1) AUXILIAR DE LIMPIEZA, por necesidad transitoria

#### 1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad de Servicios Generales

#### 1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

#### 1.4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica	a) <b>Secundaria completa</b> (acreditar con certificado de estudios).
Experiencia	b) <b>Experiencia mínima de uno (1) año en labores de las funciones de la plaza objeto de la presente convocatoria.</b> (Acreditar experiencia con copia simple de certificado y/o constancia y/o contrato de trabajo, en caso que las labores hubieran sido prestadas como servicios específicos, sustentar con los contratos y/o orden de servicios).
Capacitación	c) <b>Capacitación actualizada en temas relacionados al servicio</b> (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar con copia simple de certificados, diplomas, entre otros.
Otros requisitos	d) <b>Anexos 1 y 2</b> (Disponibles en <a href="https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal">https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal</a> ) e) <b>Ficha resumen de hoja de vida</b> (Disponibles en <a href="https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal">https://portal.unas.edu.pe/convocatoria-de-personal</a> )

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Cultivo de las áreas verdes y jardines de la universidad.
- Limpieza de cunetas y drenajes de las infraestructuras de la universidad.
- Recojo de residuos sólidos generados en la universidad.
- Limpieza de las infraestructuras, oficinas, aulas, gabinetes, laboratorios, etc. de la universidad.
- Otras labores que se le asigne, inherentes al ornato y limpieza.

### IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR	23/10/2023 al 08/11/2023	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y periódico mural del Pabellón Central UNAS	23/10/2023 al 08/11/2023	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	07/11/2023 al 09/11/2023	Postulante
4	<b>Evaluación de la hoja de vida</b>	10/11/2023 09:00 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la Página Web de la UNAS y el periódico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellón administrativo nuevo	10/11/2023	Comisión evaluadora

6	Presentación de Observaciones y absolución de observaciones en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	13/11/2023 de 8:00 am a 14:00 pm	Comisión evaluadora
7	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo)	14/11/2023 09:00 am	Comisión evaluadora
8	Publicación de los Resultados Finales en la Página Web de la UNAS y en el periodico mural de la Unidad de Recursos Humanos ubicado en el pabellon administrativo nuevo	14/11/2023	Oficina de Tecnología de la Información/Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
9	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

## V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>	<b>40%</b>	22	40
<b>a. Experiencia</b>		5	12
Mínima requerida (5 puntos)			
Por año adicional (1 punto) hasta 7 ptos			
<b>b. Estudios Realizados</b>		12	18
Título Profesional (18 puntos)			
Grado Académico (16 puntos)			
Título Técnico Superior (14 puntos)			
Secundaria completa (12 puntos)			
<b>c. Capacitación</b>		5	10
Mínima requerida (5 puntos)			
Por curso adicional (1 punto) hasta 5 ptos			
<b>ENTREVISTA</b>	<b>60%</b>		60
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

## VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Remuneración mensual	S/. 1,164.19. (Mil ciento sesenta y cuatro con 19/100). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata Disponibilidad para trabajar en horarios de mañana, tarde y madrugada

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

**NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.**

**Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.**